

NOTA DE PRENSA N° 8

25 de junio de 2022



Régimen impide regresar a Cuba a la profesora Omara Ruiz Urquiola

Fecha de lanzamiento: 25 de junio de 2022

El régimen cubano, en complicidad con la aerolínea estadounidense Southwest, impidió que la profesora y académica Omara Ruiz Urquiola abordara el vuelo en el que se disponía a regresar a la Isla después de haber finalizado su tratamiento contra el cáncer en Estados Unidos.

En un video publicado por el medio independiente YucaByte , Urquiola explicó, desde las inmediaciones del aeropuerto, que la dictadura le envió una notificación a la compañía, y esta procedió a cancelar su vuelo de inmediato.

“Esta es la cancelación de mi boleto por Southwest. No me dejaron volar. Es otra empresa norteamericana que se pliega a la dictadura. Estos son los resultados del engagement. Estos son los resultados de hacer negocios con violadores de derechos humanos”, comenzó diciendo en sus declaraciones.

La investigadora principal del Observatorio de Libertad Académica (OLA) había viajado a Estados Unidos desde enero de 2021 para atender su salud y nunca había manifestado su intención de emigrar. Su familia, sus animales y su hogar la esperan en Cuba.

“Vine a tratarme por una cuestión médica. Se cumplió, me recuperé y no me dejan regresar a mi casa. En Cuba yo tengo todo. No tengo absolutamente nada en este país”, indicó.

También condenó la arbitrariedad y la violación de las leyes norteamericanas.

“Se está violando, incluso, un derecho constitucional norteamericano que es el derecho a la movilidad de los ciudadanos del mundo, y sencillamente ellos están acatando una disposición del Ministerio del Interior de Cuba, del departamento de Migración. Es completamente absurdo”, añadió.

Southwest Airlines le expuso a la activista que les llegó la notificación desde su oficina en La Habana. Sin una causa explícita, alegaron que este tipo de negativas ocurre de manera muy frecuente, algo que Urquiola desmintió.

“No es así porque ellos reciben comunicaciones sobre personas que tienen algún problema en sus trámites, con la documentación, y yo estoy perfectamente en regla”, puntualizó.

OLA condena esta violación a los derechos humanos y el destierro al que pretenden someter a la académica con esta prohibición arbitraria.

Observatorio de Libertad Académica (OLA)

<https://www.olacademica.org>

Fuente: <https://www.olacademica.org/legacy/nota-de-prensa-8.html>